

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 - 2005

SALTA, 4 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.130/2014
CUERPO II

VISTO:

La puesta en vigencia a partir del período lectivo 2013, del nuevo plan de estudios de la carrera de INGENIERIA AGRONOMICA – identificado como “PLAN 2013”; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos suscribientes de los pedidos de fs. 331 en adelante, expresamente solicitan pasar a revistar en ese nuevo plan de estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica plan de estudios 2013 – a partir del día de la fecha;

Que a fs. 332 en adelante, obran los Estados Curriculares del plan de estudios 2003 de dicha carrera de los estudiantes peticionantes;

Que a fs. 333, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico sobre el particular, indicando que – teniendo como referencia que el plazo para esta clase de pedidos caducó el 1 de agosto, entiende que estos casos deben contar, por lo menos, con autorización para su presentación;

Que a fs. 339 vta., la Sra. Decana de la Facultad dispone que – se los notifique a los estudiantes del informe y autoriza el cambio de plan solicitados;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los siguientes alumnos reinscriptos en Sede Central y Sede Regional Sur-Metán - a revistar en el **Plan de Estudios 2013** – de la carrera de INGENIERIA AGRONOMICA, a partir del día de la fecha

413.441 GARCIA QUIPILDOR, ANA CAROLINA **Sede Regional Sur-Metán**
406.963 TITO CHUNGARA, MARISA ISABEL
406.974 YELMA RIOS, RAUL ANGEL
406.964 TITO CHUNGARA, VIRGINIA
406.222 CALDERA, MARINO NICOLAS
407.296 CARDOZO, CESAR DANIEL
406.966 TOLEDO, DIEGO IVAN

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 - 2005

SALTA, 4 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.130/2014
CUERPO II

407.575 RODRIGUEZ, ANGEL ARIEL
413.445 GOMEZ, JESUS EMANUEL **Sede Regional Sur-Metán**
409.945 SCARABOTTI, CRISTIAN JAVIER
408.485 SARAVIA ARAOZ, JUAN PABLO

ARTICULO 2°.- DOTAR de aplicación la tabla de equivalencias correspondiente.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para dar cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.Sc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECA NA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES